

Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

458 *Anuncio suspensión licitación Exp-198-2016 Urbanización conjunta de las unidades de actuación UA-04SE y UA-08SE de Santa Eulària des Riu*

ANUNCIO DE SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN CONJUNTA DE LAS UNIDADES DE ACTUACIÓN UA04-SE Y UA08-SE DE SANTA EULÀRIA DES RIU. EXP-198-2016.

Habiendo sido detectados diversos errores materiales en el pliego de cláusulas administrativas reguladoras del contrato de obra para la urbanización conjunta de las unidades de actuación delimitadas en las Normas Subsidiarias vigentes UA-04SE y UA-08SE, de Santa Eulària, en fase de exposición pública y licitación, publicado en el BOIB nº 164 de fecha 31 de diciembre de 2016 y en el Perfil del contratante en fecha 30 de enero de 2016,

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 108 y art. 109 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en aras de no perjudicar la economía del futuro contrato, la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 20 de enero de 2017, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero: Suspender el procedimiento de licitación del contrato obras del Proyecto URBANIZACIÓN CONJUNTA DE LAS UNIDADES DE ACTUACIÓN UA04-SE Y UA08-SE de SANTA EULÀRIA DES RIU.

Segundo. Rectificar los errores materiales detectados en el Pliego de cláusulas administrativas reguladoras del contrato.

Tercero: Realizada la subsanación, reanudar la licitación mediante publicación de anuncio en el BOIB y en el Perfil de contratante, con apertura de un plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio, para la presentación de proposiciones.

Cuarto. – Publicar anuncio del presente acuerdo en el BOIB y Perfil de contratante del Ayuntamiento.

Santa Eulària des Riu a 20 de enero del 2017.

EL ALCALDE.
Vicente Marí Torres

